

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. PANOTLA, TLAX. 2014-2016.

EN LA POBLACIÓN DE PANOTLA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PERTENECIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, ESTADO DE TLAXCALA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DIATREINTA Y UNO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE LLEVÓ A CABO **LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**, UBICADA EN LA CALLE PLAZA HIDALGO SIN NÚMERO, LA CUAL FUE BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

1. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.

3. EXPOSICIÓN DEL PROYECTO PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS.

(A CARGO DEL LICENCIADO ARTURO GONZÁLEZ GRANADOS) COORDINADOR DE LA ZONA 05.

4. PROPUESTA Y OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LOS ABOGADOS DEL ÁREA JURIDICA PARA REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN LOS JUICIOS EN QUE SEA PARTE.

5. ASUNTOS GENERALES.

EN EL PRIMER PUNTO, SE VERIFICO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y TODA VEZ QUE SE ENCONTRARON

PRESENTES LOS CIUDADANOS SAÚL CANO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PANOTLA; ENGRACIA MORALES ÁVILA, SÍNDICO MUNICIPAL; LOS C. VICENTE RODRIGUEZ VASQUEZ, PRIMER REGIDOR; C. JERONIMO CARLOS GARCIA SANTACRUZ, SEGUNDO REGIDOR; C. SERGIO XOCHIPA PEREZ, TERCER REGIDOR; C. IVAN MUÑOZ PEREZ, CUARTO REGIDOR; C. MARCELINO MUÑOZ ZEMPOALTECA, QUINTO REGIDOR; C. JOSE TOMAS SANCHEZ DURAN, SEXTO REGIDOR; LOS C. RAYMUNDO OSORNO MALDONADO, PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN JORGE TEZOQUIPAN; C. RAUL ZEMPOALTECA SANTACRUZ PRESIDENTE DE LA COLONIA. EMILIANO ZAPATA; C. DOMINGO PEREZ SANCHEZ, PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE JESÚS ACATITLA; C. FORTINO ZEMPOALTECA RAMIREZ, PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TEMETZONTLA; C. MARCELINO TORRES PEREZ, PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN TADEO HUILOAPAN; C. HECTOR CORDOBA PEREZ, PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SANTA CRUZ TECHACHALCO; C. PEDRO LOPEZ PLATA, PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SANTA CATALINA APATLAHCO; C. MARINO PEREZ LOPEZ, PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN MATEO HUEXOYUCAN; C. BERNARDINO MARCIAL PEREZ VASQUEZ, PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN AMBROSIO TEXANTLA, POR LO QUE AL ESTAR LA MAYORÍA LEGAL PARA CELEBRAR EL CABILDO SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN.-----

POR LO TANTO, SE PROCEDIÓ A DESAHOJAR EL **SEGUNDO PUNTO**, DANDO LECTURA AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

EN EL TERCER PUNTO, EL LICENCIADO ARTURO GONZÁLEZ GRANADOS EXPLICÓ EL PROPÓSITO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, EL CUAL CONSISTE EN REDUCIR SUSTANCIALMENTE Y TERMINAR CON EL REZAGO EDUCATIVO EN NUESTRO ESTADO; MOSTRANDO LOS ESQUEMAS AL RESPECTO; LOS CUALES SE TITULARON DE LA SIGUIENTE FORMA: REZAGO EDUCATIVO - COORDINACIÓN DE LA ZONA 05 TLAXCALA; “LOGRO EDUCATIVO MUNICIPIO PANOTLA; REZAGO EDUCATIVO – MUNICIPIO, PANOTLA - LOCALIDADES; LOGRO QUE SE OBTUVO AL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE; ALGUNAS CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS DE LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS JOVENES Y ADULTAS (EPJA); PROGRAMAS Y PROYECTOS ITEA; COMPROMISOS ITEA; Y COMPROMISOS MUNICIPIO. EXPRESANDO QUE EN BASE A LOS ESQUEMAS ANTERIORES, EL COORDINADOR DE LA ZONA 05 EXPRESO: “NO HAY FUTURO PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN PANOTLA” E HIZO LA CONVOCATORIA A LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO PARA SER CAPACITADORES DE ESE INSTITUTO, A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO.

EN EL CUARTO PUNTO CONCERNIENTE A LA PROPUESTA Y OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LOS ABOGADOS DEL ÁREA JURIDICA PARA REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN LOS JUICIOS EN QUE SEA PARTE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL CEDE LA PALABRA A LA SINDICO MUNICIPAL, MANIFESTADO LA SINDICO MUNICIPAL QUE ES NECESARIO OTORGAR UN PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LOS LICENCIADOS SALVADOR LOPEZ TACUBA, CARLOS ZACAPANTZI FLORES, JAVIER PÉREZ GUZMAN Y AARON JAVIER ORTEGA MINOR, PARA QUE SE LE DEN SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS QUE ESTÁN ENTABLADOS EN LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DEL ESTADO Y DEL PAIS EN CONTRA DEL MUNICIPIO Y LOS QUE SE SIGAN GENERANDO, PROPONIENDO SE OTORGUE DICHO PODER A LOS ANTES MENCIONADOS YA QUE ELLA NO PUEDE REALIZAR VARIAS ACTIVIDADES A LA VEZ NI TIENE LOS CONOCIMIENTOS JURIDICOS QUE SE REQUIEREN, MANIFIESTA LA SINDICO ADEMÁS QUE LOS APODERADOS SON LOS ABOGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, POR LO QUE PROPONE QUE SE HAGA DE LA SIGUIENTE FORMA: “EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XXXV DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN RELACIÓN CON EL PRECEPTO LEGAL 99 DE LA LEY LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN OBSERVANCIA A LA JURISPRUDENCIA

QUE POR RUBRO LLEVA: **SÍNDICO. AL CARECER DE FACULTADES PARA DELEGAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL AYUNTAMIENTO, NO PUEDE COMPARECER AL JUICIO LABORAL POR CONDUCTO DE APODERADO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO).** NOVENA ÉPOCA; REGISTRO: 177143; INSTANCIA: SEGUNDA SALA; JURISPRUDENCIA; FUENTE: SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA; XXII, SEPTIEMBRE DE 2005; MATERIA(S): ADMINISTRATIVA; TESIS: 2A./J. 113/2005; PÁGINA: 522; ASÍ MISMO EN RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2168, 2170, 2171, 2172, 2174, 2175, 2177, 2178 Y 2182 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO PANOTLA, TLAXCALA, ERIGIDO EN SOLEMNE CABILDO, POR UNANIMIDAD NOMBRA COMO APODERADOS LEGALES DEL MISMO A LOS LICENCIADOS SALVADOR LÓPEZ TACUBA, CARLOS ZACAPANTZI, AARON JAVIER ORTEGA MINOR Y JAVIER PÉREZ GUZMÁN, A QUIENES LES OTORGAMOS PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE, CON TODA LA SUMA DE FACULTADES INHERENTES AL CARGO, PARA QUE EN NUESTRO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN ACUDAN ANTE LAS AUTORIDADES Y TRIBUNALES LABORALES, CIVILES, FAMILIARES, PENALES, ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y DEMÁS AUTORIDADES ANTE LAS QUE SEA NECESARIO COMPARECER PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE ESTE MUNICIPIO Y/O AYUNTAMIENTO; POR LO QUE ESTA AUTORIDAD LES OTORGA EL PODER REFERIDO EN FORMA CONJUNTA E INDISTINTA, PARA

DEFENDER NUESTROS INTERESES Y LOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN TODOS LOS JUICIOS QUE SE ENCUENTREN SUBSTANCIANDO ANTE LAS DIVERSAS AUTORIDADES MENCIONADAS, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE SIGAN TRAMITANDO EN EL PRESENTE Y EN LO FUTURO, SIN NECESIDAD DE NUEVO OTORGAMIENTO DE PODER; ASIMISMO PARA QUE PROMUEVAN TODA CLASE DE DEMANDAS, PROCEDIMIENTOS Y AVISOS RESCISORIOS; CONTESTEN LAS DEMANDAS Y RECONVENCIONES QUE SE PRESENTEN EN NUESTRA CONTRA, OPONGAN EXCEPCIONES DILATORIAS Y PERENTORIAS, OFREZCAN TODA CLASE DE PRUEBAS, LAS DESAHOGUEN, INCLUSO SE DESISTAN DE ELLAS; RECONOZCAN FIRMAS Y DOCUMENTOS, REDARGUYAN DE FALSOS A LOS QUE SE PRESENTEN POR LA CONTRARIA, PRESENTEN TESTIGOS, PRESENCIEN PROTESTAR A LOS DE LA CONTRARIA Y LOS PREGUNTEN Y TACHEN, ARTICULEN Y ABSUELVAN POSICIONES E INTERROGATORIOS, RECUSEN JUECES SUPERIORES E INFERIORES, OIGAN AUTOS INTERLOCUTORIOS Y DEFINITIVOS, CONSIENTAN DE LOS FAVORABLES Y PIDAN REVOCACIÓN POR CONTRARIO IMPERIO, APELEN, INTERPONGAN EL RECURSO DE AMPARO Y SE DESISTAN DE LOS QUE INTERPONGAN, PROMUEVAN TODO TIPO DE RECURSOS, PIDAN ACLARACIÓN DE LAS SENTENCIAS, EJECUTEN, EMBARGUEN Y ME REPRESENTEN EN LOS EMBARGOS QUE CONTRA ESTE MUNICIPIO Y/O AYUNTAMIENTO SE PRESENTEN, PIDAN EL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS; NOMBREN PERITOS Y RECUSEN A LOS DE LA CONTRARIA,

ASISTAN A LAS ALMONEDAS, TRANCEN LOS JUICIOS, PERCIBAN VALORES Y OTORGUEN RECIBOS Y CARTAS DE PAGO, SOMETAN EL PRESENTE JUICIO A LA DECISIÓN DE JUECES ÁRBITROS Y ARBITRADORES, GESTIONEN EL OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS, Y EN FIN, PARA QUE PROMUEVAN TODOS LOS RECURSOS QUE FAVOREZCAN NUESTROS DERECHOS COMO AYUNTAMIENTO Y/O MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA QUE SUSTITUYAN O DELEGUEN ESTE PODER, RATIFICANDO DESDE HOY TODO LO QUE HAGAN SOBRE ESTE PARTICULAR. ASÍ MISMO SE ORDENA QUE EL PRESENTE ACUERDO, SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR DESDE ESTE MOMENTO SE AUTORIZA AL SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE LLEVE A CABO LA PROTOCOLIZACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO DERIVADO DE ESTA SESIÓN DE CABILDO ANTE NOTARIO PÚBLICO. EL PRESENTE ACUERDO, O EN SU CASO LA PROTOCOLIZACIÓN DEL MISMO HARÁ LAS VECES DEL OFICIO QUE DEBERÁ SER PRESENTADO ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TLAXCALA, A EFECTO DE QUE LOS APODERADOS INDICADOS PUEDAN COMPARECER ANTE ÉSTE, A NUESTRO NOMBRE Y EL DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LOS JUICIOS QUE SE ENCUENTREN SUBSTANCIANDO ANTE LA AUTORIDAD MENCIONADA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE SIGAN TRAMITANDO EN EL PRESENTE Y EN LO FUTURO, POR LO QUE PODRÁ EXHIBIRSE TANTAS Y CUANTAS VECES SEA NECESARIO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES”. EL PRESIDENTE

MUNICIPAL MANIFESTO ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE LA SINDICO MUNICIPAL Y AVALA EL OTORGAMIENTO DEL CITADO PODER EN LOS TERMINOS PROPUESTOS, EL PRESIDENTE DE TEZOQUIPAN HACE MENCIÓN DEL PROBLEMA EN EL QUE ESTA LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN Y DA SU CONSENTIMIENTO PARA QUE SE LE OTORQUE EL PODER NOTARIAL A LOS ABOGADOS; HACE USO DE LA PALABRA EL CUARTO REGIDOR PREGUNTANDO QUE SI YA SE PROCEDE CON LAS DEMANDAS DE LAS IRREGULARIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE TECHACHALCO HACE LA OBSERVACIÓN A LA SINDICO QUE DEBE ACTUAR CONFORME A DERECHO, EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE TEZOQUIPAN MANIFIESTA QUE SE DEBE PROCEDER PARA OBTENER RESULTADOS DIFERENTES A LAS PASADAS ADMINISTRACIONES, EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE TECHACHALCO MANIFESTÓ ESTAR DE ACUERDO Y APOYARA EL PODER PROPUESTO, SUMÁNDOSE EL SEXTO REGIDOR; EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE TEXANTLA APOYA LA PROPUESTA DE LA SINDICO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA SÍNDICO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, POR LO QUE DETERMINA EL CABILDO EL SIGUIENTE : ACUERDO DE OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS:** EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XXXV DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN RELACIÓN CON EL

PRECEPTO LEGAL 99 DE LA LEY LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN OBSERVANCIA A LA JURISPRUDENCIA QUE POR RUBRO LLEVA: **SÍNDICO. AL CARECER DE FACULTADES PARA DELEGAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL AYUNTAMIENTO, NO PUEDE COMPARECER AL JUICIO LABORAL POR CONDUCTO DE APODERADO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO).** NOVENA ÉPOCA; REGISTRO: 177143; INSTANCIA: SEGUNDA SALA; JURISPRUDENCIA; FUENTE: SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA; XXII, SEPTIEMBRE DE 2005; MATERIA(S): ADMINISTRATIVA; TESIS: 2A./J. 113/2005; PÁGINA: 522; ASÍ MISMO EN RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2168, 2170, 2171, 2172, 2174, 2175, 2177, 2178 Y 2182 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO PANOTLA, TLAXCALA, ERIGIDO EN SOLEMNE CABILDO, POR UNANIMIDAD NOMBRA COMO APODERADOS LEGALES DEL MISMO A LOS LICENCIADOS SALVADOR LÓPEZ TACUBA, CARLOS ZACAPANTZI, AARON JAVIER ORTEGA MINOR Y JAVIER PÉREZ GUZMÁN, A QUIENES LES OTORGAMOS PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE, CON TODA LA SUMA DE FACULTADES INHERENTES AL CARGO, PARA QUE EN NUESTRO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN ACUDAN ANTE LAS AUTORIDADES Y TRIBUNALES LABORALES, CIVILES, FAMILIARES, PENALES, ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y DEMÁS AUTORIDADES ANTE LAS QUE SEA NECESARIO COMPARECER PARA LA DEFENSA DE

LOS INTERESES DE ESTE MUNICIPIO Y/O AYUNTAMIENTO; POR LO QUE ESTA AUTORIDAD LES OTORGA EL PODER REFERIDO EN FORMA CONJUNTA E INDISTINTA, PARA DEFENDER NUESTROS INTERESES Y LOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN **TODOS LOS JUICIOS QUE SE ENCUENTREN SUBSTANCIANDO ANTE LAS DIVERSAS AUTORIDADES MENCIONADAS, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE SIGAN TRAMITANDO EN EL PRESENTE Y EN LO FUTURO, SIN NECESIDAD DE NUEVO OTORGAMIENTO DE PODER;** ASIMISMO PARA QUE PROMUEVAN TODA CLASE DE DEMANDAS, PROCEDIMIENTOS Y AVISOS RESCISORIOS; CONTESTEN LAS DEMANDAS Y RECONVENCIONES QUE SE PRESENTEN EN NUESTRA CONTRA, OPONGAN EXCEPCIONES DILATORIAS Y PERENTORIAS, OFREZCAN TODA CLASE DE PRUEBAS, LAS DESAHOGUEN, INCLUSO SE DESISTAN DE ELLAS; RECONOZCAN FIRMAS Y DOCUMENTOS, REDARGUYAN DE FALSOS A LOS QUE SE PRESENTEN POR LA CONTRARIA, PRESENTEN TESTIGOS, PRESENCIEN PROTESTAR A LOS DE LA CONTRARIA Y LOS PREGUNTEN Y TACHEN, ARTICULEN Y ABSUELVAN POSICIONES E INTERROGATORIOS, RECUSEN JUECES SUPERIORES E INFERIORES, OIGAN AUTOS INTERLOCUTORIOS Y DEFINITIVOS, CONSIENTAN DE LOS FAVORABLES Y PIDAN REVOCACIÓN POR CONTRARIO IMPERIO, APELEN, INTERPONGAN EL RECURSO DE AMPARO Y SE DESISTAN DE LOS QUE INTERPONGAN, PROMUEVAN TODO TIPO DE RECURSOS, PIDAN ACLARACIÓN DE LAS SENTENCIAS, EJECUTEN, EMBARGUEN Y ME REPRESENTEN EN LOS EMBARGOS

QUE CONTRA ESTE MUNICIPIO Y/O AYUNTAMIENTO SE PRESENTEN, PIDAN EL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS; NOMBREN PERITOS Y RECUSEN A LOS DE LA CONTRARIA, ASISTAN A LAS ALMONEDAS, TRANCEN LOS JUICIOS, PERCIBAN VALORES Y OTORGUEN RECIBOS Y CARTAS DE PAGO, SOMETAN EL PRESENTE JUICIO A LA DECISIÓN DE JUECES ÁRBITROS Y ARBITRADORES, GESTIONEN EL OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS, Y EN FIN, PARA QUE PROMUEVAN TODOS LOS RECURSOS QUE FAVOREZCAN NUESTROS DERECHOS COMO AYUNTAMIENTO Y/O MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA QUE SUSTITUYAN O DELEGUEN ESTE PODER, RATIFICANDO DESDE HOY TODO LO QUE HAGAN SOBRE ESTE PARTICULAR. ASÍ MISMO SE ORDENA QUE EL PRESENTE ACUERDO, SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR DESDE ESTE MOMENTO SE AUTORIZA AL SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE LLEVE A CABO LA PROTOCOLIZACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO DERIVADO DE ESTA SESIÓN DE CABILDO ANTE NOTARIO PÚBLICO. EL PRESENTE ACUERDO, O EN SU CASO LA PROTOCOLIZACIÓN DEL MISMO HARÁ LAS VECES DEL OFICIO QUE DEBERÁ SER PRESENTADO ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TLAXCALA, A EFECTO DE QUE LOS APODERADOS INDICADOS PUEDAN COMPARECER ANTE ÉSTE, A NUESTRO NOMBRE Y EL DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LOS JUICIOS QUE SE ENCUENTREN SUBSTANCIANDO ANTE LA AUTORIDAD MENCIONADA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE SIGAN TRAMITANDO EN EL PRESENTE Y EN

LO FUTURO, POR LO QUE PODRÁ EXHIBIRSE TANTAS Y CUANTAS VECES SEA NECESARIO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

EN EL QUINTO PUNTO CONCERNIENTE A ASUNTOS GENERALES, HACIENDO USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE HUILOAPAN PARA MANIFESTAR QUE NO HAY ATENCIÓN MEDICA EN EL CENTRO DE SALUD DE DICHA COMUNIDAD; EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICO AL REGIDOR DE SALUD TOMAR NOTA AL RESPECTO; EL CUARTO REGIDOR EXPRESO EL DESEO DE GESTIONAR LA ASIGNACIÓN DE OTRO MÉDICO, CON EL PROPÓSITO DE QUE UNO PROPORCIONE SERVICIO POR LA MAÑANA Y EL OTRO POR LA TARDE; AFIRMANDO EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE HUILOAPAN QUE SOLO EXISTE UN MÉDICO; INDICANDO EL CUARTO REGIDOR QUE POR SEGURIDAD LA DOCTORA NO PERMANECE LAS VEINTICUATRO HORAS; EXPRESANDO EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE TECHACHALCO QUE EN SU COMUNIDAD EXISTE EL MISMO PROBLEMA, EXPLICANDO QUE SE COMPROMETIÓ AL RESGUARDO DEL CETRO DE SALUD CON APOYO DE SEGURIDAD PÚBLICA; EL CUARTO REGIDOR PIDIÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LES DOTE DE UN RADIO A LOS REGIDORES, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA COMUNICACIÓN; HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA PROPONER LA ELABORACIÓN DE UN CONVENIO QUE BENEFICIE A NIÑOS Y JÓVENES CON CAPACIDADES

DIFERENTES DE LA COMUNIDAD DE HUILOAPAN, MEDIANTE UN ANÁLISIS PARA CONOCER LA CALIDAD DEL AGUA, FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS, ADEMÁS DEL FACTOR CONGÉNITO MENCIONANDO QUE EXISTE FECHA POSTERIOR PARA FIRMAR EL CONVENIO CON EL INSTITUTO SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE TLAXCO, HACE MENCIÓN EL CUARTO REGIDOR SOBRE LA SEMANA NACIONAL DE SALUD LA CUAL NECESITA DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN; EL TERCER REGIDOR EXPRESA QUE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA TIENE PERSONAL DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN A LOS REGIDORES SOBRE LOS TRAMITES NECESARIOS PARA SOLICITAR APOYOS DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES, PREGUNTANDO SI ESTABAN DE ACUERDO PARA SOLICITAR ESA CAPACITACIÓN; AGRADECIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA VEZ SOLICITANDO A LOS REGIDORES LOS INFORMES DE LO REALIZADO EN SUS COMISIONES; EXPRESA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOBRE EL PAGO DE LOS PRESIDENTE DE COMUNIDAD EL CUAL SERÁ EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE FEBRERO DEL 2014; HACIENDO MENCIÓN QUE LOS HONORES A NUESTRO LABARO PATRIO SE REALIZÁRAN SOLAMENTE LOS DÍAS LUNES DE CADA SEMANA, ACEPTANDO LA MAYORÍA DEL HONORABLE CABILDO; HACE USO DE LA PALABRA EL SEGUNDO REGIDOR PARA MANIFESTAR QUE SE TENDRAN QUE FIRMAR CONTRATOS CADA TRES MESES, POR LO QUE SE EVALUARA EL

DESEMPEÑO DE CADA TRABAJADOR; TENIENDO EL PERSONAL IDONEO EN CADA ÁREA; OPINA QUE EN EL ÁREA DE DEPORTES EXISTEN TRES TRABAJADORES DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, QUE SE AUSENTAN CONSTANTEMENTE, PROPONIENDO QUE SE NOMBRE AL DIRECTOR EL CUAL SERÁ EL RESPONSABLE DE ESA ÁREA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE QUE YA EXISTE PERSONA RESPONSABLE EN ESA ÁREA; EL CUARTO REGIDOR HACE MENCIÓN DE QUE LOS TRABAJADORES DE LA UNIDAD DEPORTIVA “EL RANCHITO” SE AUSENTAN LO QUE PROVOCA EL MAL USO DE LAS INSTALACIONES, PERCATÁNDOSE DE LA CIRCULACIÓN DE DOS MOTOCICLISTAS EN LA PISTA DE ATLETISMO PIDIENDO APOYO A LA POLICÍA PARA RETIRAR A LOS MOTOCICLISTAS, HACIENDO ESTOS CASO OMISO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE INFORMA AL HONORABLE CABILDO QUE PRESENTARÁ A HORACIO FLORES FLORES, COMO EL DIRECTOR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y DEPORTE; CITANDO EL SEGUNDO REGIDOR QUE EN EL DEPORTIVO BICENTENARIO LA SITUACIÓN ES SEMEJANTE, LA CUAL NO MUESTRA CAMBIO ALGUNO, ANTE ESTA SITUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ QUE EL SEÑOR FAUSTINO SANTACRUZ XOCHIPA, TRABAJADOR DE BASE SE ENCUENTRA COMISIONADO EN SU SINDICATO, Y AL REINCORPORARSE SERÁ ASIGNADO A DICHA ÁREA; MANIFESTANDO QUE TUVO UNA REUNIÓN CON EL INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA,

EXPRESANDO SU PREOCUPACIÓN POR EL EMPASTADO DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA "EL RANCHITO", POR LO QUE DARÁ INDICACIONES PARA DARLE MANTENIMIENTO, HACIENDO NOTAR SOBRE LA PRESENCIA DE UNA VENDEDORA DEL DEPORTIVO BICENTENARIO, A LA QUE SE LE OTORGÁRA EL PERMISO A CAMBIO DE LA LIMPIEZA DEL MISMO; EL SEGUNDO REGIDOR MANIFIESTA QUE LA CIUDADANIA EXPRESA QUE APOYARA EN EL RESCATE DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA VICENTE GUERRERO, RESPONDIENDO EL PRESIDENTE QUE EN ESTE CASO NO SE LLEGARÁ PIDIENDO PERMISO, ES MEJOR PECAR DE NO SABER Y DE AHÍ SE TENDRÁ CONOCIMIENTO PARA PODER ACTUAR; MANIFESTANDO QUE HA GESTIONADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO; ENFATIZANDO QUE LO HARÁ CON GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL PARA LOGRAR APOYOS A PRESIDENTES DE COMUNIDAD Y REGIDORES; EL CUARTO REGIDOR PREGUNTA QUE SI CADA ELEMENTO DEL DEPORTE TIENE UN PLAN DE TRABAJO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE QUE ASISTIÓ A UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE TETLA, SOBRE LO QUE REQUIERE EL INSTITUTO DEL DEPORTE, CON RELACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; MANIFESTANDO QUE EL DEPORTE SE COORDINARÁ A NIVEL MUNICIPAL, MENCIONANDO QUE LAS LIGAS DEPORTIVAS TERMINARÁN CON SU TORNEO Y HABRÁ CONVOCATORIA PARA REORGANIZAR EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO, MANIFIESTA EL

SEGUNDO REGIDOR QUE LOS ENCARGADOS DEL DEPORTE DEBEN HACER UN BUEN TRABAJO, CREANDO ESCUELAS DE FUTBOL, BÁSQUETBOL, ATLETISMO, Y ASÍ MISMO REALIZANDO TORNEOS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES PIDIENDO LA PRESENCIA DE LOS ENCARGADOS DE ESA ÁREA, EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL HONORABLE CABILDO; MENCIONANDO QUE SE DEBE DAR MANTENIMIENTO A LA PISTA DE ATLETISMO POR PARTE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA MANIFESTAR QUE EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE DEBEN DEMOSTRAR RESULTADOS CONTUNDENTES; PUES ASÍ SE CONTEMPLA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EL SEGUNDO REGIDOR HACE MENCIÓN DE LOS TALENTOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL RETOMÓ EL CASO DE LA CARRERA ESTRELLA, LA CUAL SUGIRIÓ SE INICIE EN LA COMUNIDAD DE TEXANTLA, PARA QUE SEAN RECORRIDAS TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, PARA FINALIZAR EN LA CABECERA MUNICIPAL; HACE USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR PARA MANIFESTAR QUE EL CHOFER DEL CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA, QUE COMPRENDE LA RUTA DE TEZOQUIPAN, SE LE HA VISTO DESAYUNAR EN LA CALLE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, RETIRÁNDOSE DEL LOCAL A LAS DOCE TREINTA HORAS, Y POSTERIORMENTE INICIA SU RECORRIDO ASIGNADO DE MANERA RÁPIDA Y SIN ESPERAR A LA

CIUDADANIA, EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE HUEXOYUCAN EXPRESA QUE EL COMPACTADOR DE BASURA NO PASA POR CALLES RURALES, COINCIDIENDO CON EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE HUILOAPAN; EL CUARTO REGIDOR PROPONE QUE EL TRAYECTO DE LA CARRERA ESTRELLA SEA LA RUTA DE LAS CAMINATAS DE LA SALUD QUE SE PRETENDEN REALIZAR, EL LICENCIADO AARÓN PROPORCIONO AL CABILDO INFORMACIÓN EN RELACIÓN A ESCRITURAS YA QUE MENCIONO EL PROBLEMA QUE EXISTE CON EL FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA (FIDE) EL CUAL QUIERE EMBARGAR TERRENOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y HASTA EL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE LA DEUDA HACIENDE A TRES MILLONES Y MEDIO DE PESOS, LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DE TEZOQUIPAN HA SIDO EMBARGADA Y MENCIONO QUE NO EXISTE UN DOCUMENTO ORIGINAL EL CUAL AVALE LA PROPIEDAD DE DICHO BIEN, SOLO SE CUENTA CON COPIAS SIMPLES, LA SINDICO HABLA DE ESTAR AL PENDIENTE Y QUE LAS CUENTAS NO SIGAN CRECIENDO CON EL PROPÓSITO DE SALVAR LO QUE SE TIENE; HACE USO DE LA PALABRA EL CUARTO REGIDOR PREGUNTANDO QUE SI YA SE PROCEDE CON LAS DEMANDAS DE LAS IRREGULARIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, EL LICENCIADO SALVADOR LÓPEZ TACUBA SE FUNDAMENTA EN LA LEY, EXPRESANDO LA INGERENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, LA SINDICO PRESENTA

OFICIOS GIRADOS A FUNCIONARIOS DE DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES PARA EL SEGUIMIENTO DE DICHAS DEMANDAS EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE EL DOCUMENTO ES CLARO PUES ES LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MUNICIPIO Y PIDE APOYAR EL TRABAJO DE LA SINDICO, EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE TECHACHALCO HACE LA OBSERVACIÓN A LA SINDICO QUE DEBE ACTUAR CONFORME A DERECHO, EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE TEZOQUIPAN MANIFIESTA QUE SE DEBE PROCEDER PARA OBTENER RESULTADOS DIFERENTES A LAS PASADAS ADMINISTRACIONES, EL SEGUNDO REGIDOR EXPRESO QUE LAS DENUNCIAS DEBIERON HACERSE LO ANTES POSIBLE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDIÓ, TODAVÍA QUE AUN SE ESTÁ A TIEMPO; EL CUARTO REGIDOR PROPUSO QUE EL MARTES CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO SE PRESENTARAN LAS DEMANDAS, EL QUINTO REGIDOR PROPONE SUBASTAR LOS AUTOMÓVILES CHATARRA, LA SINDICO RESPONDE QUE SE LLEVA UN PROCESO DE REVISAR LO QUE SE TIENE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE NO SOLO ES EL PARQUE VEHICULAR, SI NO AVOCARSE TODO LO QUE NO SIRVE EN EL MUNICIPIO, INFORMANDO EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE TECHACHALCO QUE EL PARQUE VEHICULAR DE SU COMUNIDAD HACIENDO NOTAR QUE EL PRESIDENTE ANTERIOR LO TRAJO A PANOTLA Y YA NO LO REGRESO, EL PRESIDENTE DE HUILOAPAN

COMENTA QUE EL AUTO DE SU COMUNIDAD ESTA ARRUMBADO RUMBO A SAN MATEO; AL IGUAL QUE LA PATRULLA, EL QUINTO REGIDOR COMENTA QUE SE DEBERÁ EXHIBIR EL ACUSE DE LOS CONTRATOS DEL PARQUE VEHICULAR EN UNA SESIÓN DE CABILDO, ADEMÁS DE TENER LOS DOCUMENTOS A LA MANO, LA SINDICO RESPONDE QUE SE ESTÁ INTEGRANDO EL EXPEDIENTE POR QUÉ NO EXISTE PENDIENTE ALGUNO; EL QUINTO REGIDOR INSISTE EN QUE LOS DOCUMENTOS SE DEBEN PRESENTAR.-----

UNA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA Y AÑO. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

DR. SAÚL CANO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE PANOTLA
Rúbrica

PROF. ANTONIO GARCÍA MENESES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Rúbrica

PROF. ENGRACIA MORALES ÁVILA
SÍNDICO PROCURADOR
Rúbrica

C. VICENTE RODRÍGUEZ VÁSQUEZ
PRIMER REGIDOR
Rúbrica

PROF. JERÓNIMO CARLOS GARCÍA
SANTACRUZ
SEGUNDO REGIDOR
Rúbrica

C. SERGIO XOCHIPA PÉREZ
TERCER REGIDOR
Rúbrica

C. IVÁN MUÑOZ PÉREZ
CUARTO REGIDOR
Rúbrica

ING. MARCELINO MUÑOZ ZEMPOALTECA
QUINTO REGIDOR
Rúbrica

C. JOSÉ TOMAS SÁNCHEZ DURAN
SEXTO REGIDOR
Rúbrica

C. DOMINGO PÉREZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
DE JESÚS ACATITLA
Rúbrica

C. PEDRO LÓPEZ PLATA
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
DE SANTA CATALINA APATLAHCO
Rúbrica

C. RAÚL ZEMPOALTECA SANTACRUZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
DE LA COL. EMILIANO ZAPATA
Rúbrica

C. MARINO PÉREZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
DE SAN MATEO HUEXOYUCAN
Rúbrica

C. MARCELINO TORRES PÉREZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
DE SAN TADEO HUILOAPAN
Rúbrica

C.P HÉCTOR CÓRDOBA PÉREZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
DE SANTA CRUZ TECHACHALCO
Rúbrica

C. FORTINO ZEMPOALTECA RAMÍREZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
DE SAN FRANCISCO TEMETZONTLA
Rúbrica

DR. RAYMUNDO OSORNO MALDONADO
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
DE SAN JORGE TEZOQUIPAN
Rúbrica

C. BERNARDINO MARCIAL PÉREZ
VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
DE SAN AMBROSIO TEXANTLA
Rúbrica

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *